

Las Provincias de Levante

Año XIII-Núm. 3772

Murcia 11 Junio de 1898

Tres ediciones diarias


EL NIÑO
LUIS UNANUA Y FERNANDEZ,
HA SUBIDO AL CIELO
AYER A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE,
A LOS VEINTE Y DOS MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. Celestino y D.^a Purificación, hermanos, tíos, primos y demás parientes;
Participan á sus amigos tan sensible pérdida.
Murcia 14 de Junio de 1898.

Edición de la noche-11 de Junio

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Lo que dice el gobierno

Un Ministro decía ayer, hablando con varios Diputados en uno de los pasillos del Congreso:

—El Gobierno no ha hecho más, porque mas no ha podido hacer. No pasará mucho tiempo sin que todo se sepa, y entonces se verá claramente como no se le puede tachar de moroso en el cumplimiento de su deber. Cuantos medios ha podido disponer, los ha utilizado y ha hecho más; y si unos han fracasado ó fracasan otros, no será suya la culpa, puesto que no ha estado en su voluntad el darles solución determinada.

¿Qué se hubiera dicho si al enviar á Filipinas una expedición numerosa, hubiera encontrado dificultades materiales por el calado de los barcos ó por razones de orden internacional para atravesar el canal de Suez?

La travesía por el Cabo supone una suma de elementos con que no contamos, y, además, su excesiva duración hubiera hecho ineficaz el esfuerzo, si los tagalos se colocaban del lado del enemigo. La expedición hubiera llegado tarde.

El Sr. Sagasta afirmó en la sesión de ayer, que el Gobierno tiene resuelto lo que ha de hacerse; claro es que no ha de dar al público su plan, pero la gente espera conocer por los hechos cual es la resolución del Gobierno.

LO QUE HARÁ AÑÓN

Según los informes oficiales, el señor Añón permanecerá en Cádiz muy pocos días.

Hoy revisará la escuadra de reserva á fin de determinar los elementos que han de constituir al zarpar, y dispondrá lo conveniente respecto á las fuerzas que deben embarcar en los trasatlánticos armados en guerra.

Desde luego se cuenta con un batallón de Infantería de Marina organizado en Cádiz, y con otras unidades dispuestas á embarcar, que hace un mes están en el campo de Gibraltar esperando órdenes.

De estos cuerpos resolverá ó no su embarque el general Añón para cumplir los acuerdos del Consejo, con las mismas atribuciones del ministro de la Guerra, por delegación.

La escuadra de reserva saldrá toda de una vez del puerto de Cádiz, constituida por 15 buques, que son: el «Pelayo», el «Carlos V», el «Alfonso XIII», el «Victoria», tres cazatorpederos, los cruceros recientemente adquiridos en Alemania «Patria» y «Rápido» y los trasatlánticos armados en guerra.

Del rumbo que lleven estas fuerzas navales nada se sabrá, pues en Cádiz se ha determinado, poniéndose de acuerdo los generales Añón y Cámara.

Las órdenes ó instrucciones las comunicará el Sr. Ministro de Marina en la mar y á buena distancia de la bahía de Cádiz.

Estas fuerzas navales se dividirán en alta mar, cumpliendo los acuerdos del gobierno.

Además del batallón de Infantería de Marina que se está organizando en Cádiz, es probable que embarquen dos regimientos y alguna fuerza que hay actualmente en Córdoba.

Después girará una visita de inspección á los Arsenales, dejará las órdenes para la organización de la escuadra volante, cuya base ha de ser el «Lepanto», é inspeccionará las fortificaciones de Cádiz.

El invento de Daza

En muchos periódicos, tanto de Madrid como de provincias, se han pu-

blicado estos días noticias estupendas acerca del invento del proyectil Daza. Quién ha dicho que se habían hecho las pruebas en Cádiz; este otro que se han verificado oficialmente; hasta ha habido periódico que se tiene por serio que ha afirmado, con visos de verosimilitud, habían salido en el «Pelayo» varios aparatos destinados al lanzamiento del mencionado proyectil; todas afirmaciones gratuitas, sin una base, sin un fundamento, sin un indicio cierto y seguro en qué sentarlas, sino únicamente en rumores vagos é indeterminados, ó, concediéndoles mucho, en aseveraciones faltas de toda verdad.

Yo, que como yeclano y amigo de mi paisano D. Manuel Daza estoy enterado de lo que de cierto hay en ello, no puedo prescindir de oponer á todas estas noticias el mas rotundo mentís, pues tanto se perjudica á la Patria depreciando públicamente sus aptitudes, como exagerando iniciativas que, si son muy grandes en su concepción, no tienen, sin embargo, todavía el sello de la sanción oficial.

Comprendo perfectamente que la principal misión de la prensa estriba en informar al público con la antelación posible de todo lo que pueda interesarle; son perdonables, por tanto, los errores que en las informaciones puedan cometerse, cuando los asuntos sobre que versen sean de poca monta, pero de forzosa publicación y por carencia de otros datos mas ciertos sea preciso hacerse eco de rumores mas ó menos fundados.

Pero lo que no comprendo ni queda ser perdonable es que la fiebre reporteri, tan extendida en estos calamitosos tiempos, llegue en su afán de adquirir noticias, á fantasear tanto sobre asunto tan sagrado y trascendental para nuestra Patria como el que nos ocupa, haciendo escarnio involuntariamente de lo que merece más respeto, con sus inoportunas y oficiosas intemperancias.

Por todo lo expuesto como español, como Yeclano y como amigo de Daza, hago un ruego general á toda la prensa, de cuyo ruego se harán indudablemente solidarios todos los buenos españoles, suplicándole muy encarecidamente, á nombre de nuestra querida Patria, no se ocupe en absoluto de nada que se refiera al invento de Daza, por muchas y ciertas noticias que tenga de él; pues pudiera ejercer su publicación más influencia perjudicial que benéfica para la justa y santa causa que todos defendemos.

Adoptemos, pues, en nombre de ella un temperamento de prudencia; sofiquemos con energía los hasta ahora mal reprimidos entusiasmos, que si por fortuna llega el día en que pueda hablarse con claridad, el día en que el fecundo ingenio del Sr. Daza, alentado por las inspiraciones de la Providencia, sea recompensado prodigamente con el inmarcesible laurel de la victoria; el día, en fin, en que lo probable se convierta en real, la presunción en hecho, la causa en efecto, podremos entonces gritar con desembarazo y con toda la fuerza de nuestros pulmones: ¡Viva España! ¡Viva Daza! ¡Viva Yecla!

Un yeclano.

La carta de Carranza

Como ya saben nuestros lectores, el Sr. Carranza, oficial agregado á la embajada de España en Washington, se encuentra en el Canadá, de donde los norteamericanos han pedido que sea expulsado por una carta que dicho dignísimo oficial había escrito, y de la cual se apoderaron los yanquis con malas artes.

En dicha carta, doliose de haber perdido el concurso de sus dos mejores confidentes, uno de los cuales fué preso en Tampa, y el otro se suicidó antes de ser capturado.

La escuadra de Cámara—dice—debería ya estar bombardeando Boston, Portland y Long Island, puntos que en la actualidad pueden ser castigados por la escuadra española sin gran riesgo.

Alarmada lo opinio y obtenido algún éxito ruidoso, podría lograrse que el abandono de Cuba se realizara, reconociendo la deuda los yanquis y libertándonos de esa carga abrumadora.

Si España sigue perdiendo el tiempo y no hace nada contra los Estados Unidos, perderá Cuba y Puerto Rico, habrá de indemnizar de lo que hayan gastado en esta guerra y cargará con la deuda de Cuba.

En tales condiciones es indudable que España no debe continuar una guerra en la que nada puede ganar y se expone á perder todas sus colonias, quedando arruinada para medio siglo.

La Policía se apoderó de esta carta el viernes último, abriéndola el ministro de Hacienda, jefe ahora de los servicios secretos, en la mañana del sábado.

El Gobierno del Canadá consultó á dos abogados competentes en derecho internacional, los cuales estimaron que la residencia de un oficial extranjero en país neutral para dirigir el servicio de confidencias es tan inadmisiblemente, como la permanencia de un buque de guerra beligerante en un puerto neutral.

Noticias generales

Para los toros.
Son muchos los aficionados que de Cartagena, Lorca y La Union, vendrán mañana á la corrida, aprovechando la gran rebaja de trenes.

Angel al cielo.
Nuestro querido amigo D. Celestino Unanua y su buena esposa, han sufrido un golpe terrible del infortunio.

Su hijo Luis, precioso niño de 22 meses, subió anoche al cielo, dejando á sus padres en el mayor desconsuelo. Les enviamos nuestro más sentido pésame.

Presupuestos.
Para su examen y aprobación se han recibido en este gobierno civil, los presupuestos carcelarios de Cartagena y La Union, correspondientes al próximo año económico de 1898 99.

También se ha recibido, el presupuesto ordinario del hospital municipal de La Union, para el mismo año económico.

Presos.
En el día hoy existen en la carcer audiencia de esta capital 193 presos.

Teatro Circo.
Para hoy está anunciado el debut de la compañía ilusionista formada por la encantadora sibila Sarah Mack, el conde de Tauley y el profesor Aycardy Zamora.

Todos los artistas vienen precedidos de gran fama por sus eminentes trabajos.

Como la temporada será muy corta, es de esperar que el teatro se verá muy concurrido.

Traslado de un preso.
Por el juez de instrucción de Cartagena se interesa de este gobierno civil se sirva disponer lo conveniente á fin de que, Juan Carrasco Valera, preso en aquella cárcel sea trasladado á la de esta capital para la celebración de un juicio oral el día 17 del actual en la causa seguida contra dicho sujeto, por el delito de lesiones.

Los vinos.
Dicen de Valencia:
El vino, uno de los artículos cuya exportación en los últimos años fué la riqueza de esta provincia, parece que lleva trazas de adquirir algún movimiento de exportación, sino en gran escala, al menos lo bastante para dar trabajo á muchos obreros y para que los tenedores de tan preciado caldo realicen un buen negocio.

Por temor de que á consecuencia del alza de los cambios se importen en gran cantidad nuestros vinos, los centros agrícolas del Mediodía de Francia según se anuncia, tratan de solicitar de su gobierno que aumente los derechos de entrada á los productos españoles.

Baños de Mula

PARADOR MOLINA

El nuevo administrador D. Antonio Molina, no ha omitido gastos ni sacrificios para montar este establecimiento á la altura de los mejores en su clase.

Grandes reformas en las habitaciones para familias, desde las más económicas hasta las más exigentes comodidades á precios convencionales, buen servicio, comodidad y limpieza.

Hay habitaciones con baño dentro de las mismas y amuebladas de todo lo necesario en cocina, comedor, camas, espejos, mesas, sillas, etc.

Para las familias que tomen habitación que no tengan baño dentro, hay un baño particular y además dos baños generales para señoras y caballeros.

Dentro del mismo establecimiento hay una tienda de comestibles surtida de toda clase de géneros, peso justo y precios corrientes.

Pan blanco superior y horno para asados, pastas, dulces, etc., tanto para las familias del parador Molina, como para el público en general.

Pupilage de 4 á 5 pesetas, según habitación, mesa redonda á la francesa, almuerzo de 10 á 11, comida de 5 á 6, esmerado servicio, la cocina estará desempeñada por el Administrador señor Molina, por ser su profesión cocinero, el cual ofrece á su numerosa clientela, amigos, y al público en general, un cumplido servicio en todo cuanto depende de su cargo, en el establecimiento parador Molina.

A la llegada de los coches y carruajes á la posada Morata, habrá un dependiente de la casa, el que se distinguirá por la gorra que lleva el nombre del establecimiento, para conducir á los señores bañistas al mismo.

No dejar de visitar el parador Molina, y os convencereis de la verdad que os ofrece vuestro amable servidor, el administrador,

ANTONIO MOLINA.

CONSIGNACIONES

de todos los frutos del país.

MACIAS Y COMP.^a

(CASA ESPAÑOLA)

165, Fenchurch Street, LONDRES S. E.

VENTA A COMISION de naranjas, cebollas, almendras, tomates, melones, uvas, pasas, azafran y todos productos DEL PAIS.

Conceden las facultades usuales. Se Exportan Géneros Ingleses, Baos, Iao, Maquinaria, Guanos, Cerveja, &c. Dirección telegráfica: Macias, London. 25-23

A RESGUARDARSE DEL SOL

En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido una colección de transparentes y persianas de todas clases y tambien hay cadenetá para componerlas usadas y todos tegidos; se componen á precios económicos. Tambien hay esteras de junco para esterar habitaciones, y de toda clases de esteritas hay á elegir y económicas. 21

ESTERERIA DE JUAN HERMOSILLA Plaza Nueva, al lado de las monjas Teresas

En Torrevieja

se vende una casa recién construida. Para estar, diáirse en dicha villa á E. Z., Caballero de Rodas, 44. 30-1

Merendero Blanco y Negro

PRECIO DEL SERVICIO

Esta temporada se servirá al público con mucha economía. Pts. Cts.

Libra carne cordero frita.	45
Idem id. asada.	45
Idem id. con tomate.	50
Idem id. con patatas.	50
Una botella vino comun.	25
Una id. Jerez.	60
Una id. Valdepeñas.	75
Una id. Rioja.	90
Una id. Manzanilla.	1 35

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquín Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para mi adores y despacho, dibujos y egantísimos.

Tambien llegaren las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.

Calle Aljezares, 27.—Murcia.

HORNO se alquila en la calle de la Rumbia, núm. 4.
Para tratar, Corredera 26, pral.

ORO En la platería de D. Juan Bolt, calle de la Lencoría núm. 10, se compra toda clase de monedas de oro de plata y platino, cadenas de reloj y relojes y tambien toda clase de oro en alhajas, á precios muy elevados. 5-3.

CONTRA EL SOL

Gran depósito de persianas de todas medidas, de hilo.

Gran surtido en persianas transparentes para despacho y miradores, hay tambien persianas cadenetá que son las eternas y se vende cadenetá para arreglar las viejas.

Gran surtido en esteras de verano, de 1.^a máquina á 70 céntimos vara cuadrada y de 2.^a á 60 colocada y hay esteritas de todas clases, desde 2 reales en adelante.

Calle de la Sociedad, estereria de

JOSE FUSTER

CARNE MACHO Y CORDERO

En la calle Cadenas número 2, se vende á 1 peseta kilo y 40 céntimos 400 gramos. Horas de venta, desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche. 8-1

CADENAS, 2—CARNICERIA

EN LA SIN RIVAL

TIGERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Se confeccionaran trajes de lana á la medida, eligiendo género y forro á los precios siguientes:

Trages á la medida á 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.
Trages de hilo á 12, 50, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Colección inmensa en estambres, vicuñas y gergas en negro y azul.

APROVECHAD LA OCASION

MODISTA SIN RIVAL

Cánovas del Castillo, 22, (antes Val de San Juan).

Trabaja en su casa y dá lecciones de cortes á domicilio; ténganlo presente las señoritas elegantes; tambien se confecciona en blanco.